

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Viernes 30 de Marzo de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco súm. 10. — Bajo

Núm. 2.946

LOS DOLORES DE LA VIRGEN SANTÍSIMA, y el Beato Fr. Diego de Cádiz

El amor más sincero, más fiero y más verdadero que en la tierra existe es, en realidad de verdad, el amor de madre; siendo el amor en su más alto concepto según Santo Tomás «Unis amantis ad amatum», se desprende que el verdadero amor debe estar acompañado del sacrificio, y en donde lo encontramos sino en el corazón de una madre!

Ya podrán venir las olas del infortunio sobre el hombre, que a su paso le saldrán las márgenes del amoroso corazón, ya pueden los huracanes del destino abatir la débil embarcación de nuestra vida, ya las tristes negruras del vivir humano pueden extender su negro manto en nuestro redor; que el corazón materno siempre estará destilando el bálsamo eficaz del amor, luz en las tinieblas, bonanza en los embates del misero vivir, lenitivo en las heridas que el egoísmo de la humanidad causa en nuestro pobre corazón ¡cuántas veces ante los desdenes de la amistad traidora volvemos nuestros ojos al corazón materno, en cuantas ocasiones ante las frías frías del infortunio nos desahacemos en lágrimas abrasadoras, recuerdo del puro amor de nuestra madre!

¡Madre! es el sonido más dulce que resuena en nuestros oídos, es el más embriagador aroma que embalsama nuestros pasos; es este dulce nombre, gorgorío de pintadas avecillas, arrullo de mansas corrientes, arpeggio de divinas músicas, reflejo de arjentados soles, luz placentera que nos da fuerzas para seguir el derrotero de la vida; es... es todo en el corazón del hombre.

Así nos lo enseñó el divino Jesús cuando en el día del sacrificio nos dió por madre a su purísima madre; «Filius ecce mater tua».

Si en todo es grande y portentoso el dulce amor del Salvador donde se muestra más sensible en este momento; no espere para ello aquellas ocasiones en las muchedumbres le aclamaban por Rey, ni en aquellas en que bendecían el vientre que lo llevó y los pechos que le amantaron, sino, cuando este mismo pueblo ebrio de odio y maldad le denigra, le escupe, le abofetea, y le da muerte afrentosa; entonces es cuando el Salvador nos recuerda, sus amores, dándonos en la Madre de dolores, nuestra madre, en la Reina de los mártires nuestra defensa, en la Heroína del Dolor, un regazo, un pecho, y un corazón donde reclinan nuestras penas, nuestras tristezas y nuestros quebrantos. En todo es grande nuestro buen Jesús, más en este instante se agiganta ante la historia del amor.

No quiere solo; no el Redentor del Mundo que este título sea honorífico en María, quiere que sea efectivo, y para ello hace que la Virgen pura y sin mancha lleve en realidad, este título de Madre, engendrándonos místicamente al pié de la Cruz, con

su amor, con su sangre y con sus dolores.

Por el amor se hizo María corredentora de la Humanidad y por ella acompaña a su divino hijo en los acerbísimos dolores de su pasión; con su sangre, por cuanto la que Cristo derramaba a torrentes, era sangre de sus purísimas venas; y en cuanto a sus dolores, mas amargo de ellos, fué siempre su vida, y en los momentos de la Jesús se centuplicaron, en expresión del Profeta «attendite et videte si es dolor sicut dolor meus».

He aquí los rasgos de la verdadera maternidad de María con respecto al Hombre.

Ella madre del dolor siempre ha sido la madre de misericordia para el pecador.

Nuestro glorioso paisano el Beato Fray Diego, siempre tuvo una gran devoción a la Santísima Virgen en sus dolores.

Este caballero andante de la Edad Moderna también tuvo sus amores, su dama, y ésta siempre fué la purísima Reina de los dolores. La advocación de pastora de las almas ya difundida por el venerable Padre Fray Isidoro de Sevilla, fué una de las principales devociones que predicó con gran celo el Ilustre Capuchino.

Y en esto debemos hacer una pequeña digresión; la advocación de Pastora de las almas abarca las tres principales devociones de la Santísima Virgen; Su Pura Concepción, su Asunción Gloriosa a los Cielos y sus dolores y muy principalmente estos últimos; pues el pastoreo de María comienza en su vida dolorosa al emitir el divino Jesús esta frase, «Mater ecce filius tuus»; señalando en la persona de San Juan el rebaño místico de nuestras almas. Así lo entendió el apóstol de España, y así lo predicó durante sus treinta años de vida apostólica.

Muchas fueron las apariciones que tuvo el Beato de la Virgen Santísima y entre ellas, las más significativas de su amor fueron en sus dolores.

Ella fué la que decidió su vocación en el convento de Sevilla cuando lo indeciso se postró ante la hermosísima imagen de los Dolores, que tienen los Padres Capuchinos, y esta santa imagen le confirmó con sus palabras en sus santos deseos.

Ella fué la que le dio energías en su misión de Madrid cuando predicó ante Carlos III, y

Ella fué siempre la que le defendió de las grandes batallas que tuvo que sostener ante el enemigo común de las almas.

Fray Diego siempre fué un paladín de los dolores de María y la pura Virgen lo cobijó en su corazón, haciéndole gloria de su pueblo, capuchino y santo como eran sus deseos.

Demos una prueba más de amor y devoción al Ilustre paisano; siendo muy devoto de los dolores de nuestra Madre, sintiéndolo como él lo sentía y amándola como él el enseñó debemos amarla.

UN DEVOTO.

Después de comer en el acreditado restaurant «La Central», donde se hizo una animada sobremesa, regresaron en automóvil a San Fernando, saliendo muy satisfechos de su breve estancia en ésta.

Banquete

Ayer tuvo lugar en «La Peña», el banquete con que eran obsequiados los vencedores del recientemente celebrado campeonato de «mús».

Hubo brindis y discursos pintorescos, reinando grata camaradería entre los reñidos, que pasaron un agradable rato.

A Medina

Ayer ha marchado con su disinguida esposa a Medina Sidonia, donde definitivamente fija su residencia el culto abogado y respetable amigo nuestro don Francisco Montes de Oca y Cervera.

Aunque el Sr. Montes de Oca se marcha de ésta, queda el recuerdo de su caballerosidad y hombría de bien, entre el numeroso plantel de buenos amigos, del cual formamos parte muy gustosos.

Reunión

Con asistencia del Sr. Montoto, secretario del Comité provincial de U.iones Patrióticas y jefe del distrito del Puerto Santa María, celebróse anoche una reunión en el Círculo de la U. P. de ésta, asistiendo numeros adheridos.

Según nos informan, la reunión tenía por objeto el que el Comité diera cuenta de sus gestiones, careciendo nosotros de otros detalles, por razones ajenas a nuestra voluntad.

J. M. FERNANDEZ.

Puerto Real 30 de Marzo de 1928.

Escuela Normal de Maestras, de Cádiz

Curso de 1927-28

CONVOCATORIA DE JUNIO

Enseñanza no oficial

Las alumnas que hayan hecho sus estudios privadamente y deseen darles validez académica, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del próximo mes de Abril, en las horas de oficina.

Al objeto, las que pretendan verificar el examen de Ingreso, dirigirán sus instancias a la señora directora del Establecimiento, extendida en papel sellado de una peseta veinte céntimos, exponiendo en ellas con toda claridad, sus nombres y apellidos, naturaleza y edad, y acompañarán los siguientes documentos:

Partida de nacimiento del Registro Civil, debidamente legalizada, si procede de otra provincia; Certificación médica, por la que se acredite que la aspirante no padece enfermedad contagiosa, ni defecto físico, y que se encuentra vacunada y revacunada; esta certificación deberá ser extendida en papel de dos pesetas cuarenta céntimos y adherirse a la misma un sello del Colegio de Huérfanos de Médicos, por valor de dos pesetas. Autorización de sus padres o tutores. Abonarán por derechos de examen en papel de pagos al Estado, dos pesetas cincuenta céntimos y un timbre móvil de quince céntimos. Las aspirantes a esta clase de exámenes, deberán tener quince años cumplidos, o catorce en el caso de que en el próximo curso se matriculen por enseñanza oficial, de acuerdo con la Real Orden de 15 de Marzo de 1917.

Las que soliciten matricularse de asignaturas o grupos de asignaturas, deberán sugetarse a las siguientes reglas: Elevarán instancia a la señora directora, en

papel sellado de una peseta veinte céntimos, acompañando un pliego de papel de pagos al Estado, por valor de veinticinco pesetas, en concepto de derechos de matrícula, y cinco pesetas en igual clase de papel, por derechos de examen. Se puede solicitar matrícula de asignaturas sueltas, hasta el máximo de tres, abonando por cada una, ocho pesetas en papel de pagos al Estado, y cinco por derechos de examen, y tantos timbres móviles de quince céntimos, como asignaturas.

Exhibirán cédula personal del actual ejercicio, requisito que también tienen que llenar las aspirantes al examen de Ingreso.

Las que hayan hecho estudios en otros Centros, cuidarán de que obre en esta Secretaría, certificación académica oficial, que justifique los mismos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar su documentación las aspirantes, presentarán dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identificarán su personalidad, si no ha sido ya identificada en convocatoria anterior.

En cumplimiento de lo ordenado por la Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, on fecha 25 de Noviembre de 1922, de acuerdo con la Real Orden de 1.º de Marzo de 1921, se pone en conocimiento de las interesadas, que existen disponibles en este Centro, matrículas gratuitas, con objeto de beneficiar a las alumnas que revelen capacidad para los estudios y carezcan de medios económicos. Para poder optar a dicha matrícula, será requisito indispensable la exhibición de la cédula personal de los padres, para las que tengan cargo oficial y, en caso contrario, certificado de pobreza, debidamente autorizado por persona competente.

Quedan excluidas de los beneficios de matrículas gratuitas, las que disfruten pensiones otorgadas por alguna corporación o fundación benéfica.

Una vez llenos los requisitos exigidos para las inscripciones de matrículas, les serán entregadas en Secretaría las papeletas de examen, previo el aviso correspondiente.

Las que aspiren a cualquier clase de examen en esta Escuela, se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que de orden de la señora directora, se hace público para general conocimiento.

Cádiz 27 Marzo 1928.—La secretaria accidental,

Aurea Gómez Conte

Del Ayuntamiento

Les sillas de la calle Duque de Tetuán

El alcalde accidental Sr. Picardo, en vista de la gran demanda de sillas, de abono, para la calle Ancha, y haberse agotado la ampliación que de las mismas se ordenó, ha dispuesto hoy accediendo con ello a numerosas peticiones, que el abono de sillas, se haga extensivo a tres filas más, en la acera del Casino Mercantil, desde este a la calle de San José.

Los abonos se expenderán en la secretaría municipal, negociado 1.º, hasta las 18 y 30 de mañana sábado.

El Sr. Alcalde

Se encontraba hoy muy mejorado de la dolencia que viene padeciendo el Alcalde Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, Marqués de Villapesadilla.

Celebraremos el pronto restablecimiento.

Movimiento de caja

La recaudación de arbitrios durante el día 28 de Marzo ascendió a pesetas 11.140,52.

La Conversión voluntaria del Interior

4 por 100 en Amortizable 3 y 4 por 100

En la «Gaceta» del viernes último, se publicó el Decreto de conversión voluntaria del Interior 4 por 100 que el Gobierno preparaba.

Responde a la disposición al deseo de intensificar el proceso amortizador de la Deuda pública. Como se declara en el preámbulo del mismo, se comprende la misión que en la Deuda Perpetua. No se va a la extinción de la misma, sino a su conversión parcial y voluntaria, con lo cual el Estado respeta los derechos del tenedor, según es su tradición en materia crediticia.

La obra de la Caja de amortización se estima ya continua pero se pretende una mayor intensidad, y para ello se decreta la actual conversión, dejando a la labor de la Caja como complementaria, a la vez que reguladora del mercado.

El sacrificio que el Estado hace de presente para llegar a la amortización es imperceptible, pues no llega al uno por mil del actual Presupuesto de gastos para extinguir mil millones de Deuda y descargan en cambio, el día de la amortización 32 millones de pesetas de ese Presupuesto. Gracias a esta conversión el Estado pagará a sus acreedores en un lapso de 70 años 150 millones de ptas. más, supuesta la conversión de mil millones, y con ese despendio se habrán extinguido los mil millones del global de la Deuda, y se habrá cancelado para siempre la carga de 32 millones de pesetas de intereses.

Para lograr esto, tomando siempre como cifra de conversión mil millones de pesetas— que el Gobierno se reserva ampliar— se crean dos Deudas amortizables en 70 años, exentas de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, z con interés del 4 por 100 una, del 3 por 100 otra. Los títulos de la Deuda 3 por 100 llegan a ser de 100.000 y 250.000 pesetas nominales; y los de la del 4 por 100 de 80.000 y 200.000

para la mayor facilidad del corte del cupón en los tenedores de gran importancia.

Ambas Deudas son admitidas por su valor nominal en toda clase de fianzas para el Estado, Diputaciones, Ayuntamientos y toda clase de Corporaciones públicas o administrativas. Las inscripciones intransferibles de los Establecimientos de Beneficencia, Corporaciones oficiales, establecimientos de enseñanza, patronatos, hospitales, etc., no pueden presentarse a la conversión; pero sí podrán hacerlo las Corporaciones, particulares, establecimientos de crédito, Caja de Ahorros, Compañías de Seguros, entidades Chatelusianas y Tontinas, cuando las restricciones provengan de estatutos o escrituras fundacionales, siempre que así lo acuerden sus representaciones legítimas.

Los tenedores del Interior Perpetuo que quieran seguir cobrando el mismo interés recibirán Deuda de 4 por 100, canjeando cada 100 pesetas nominales de anterior por 80 amortizables. Los que se conformen con un interés de 3 por 100, en vez del 3,20 de ahora, recibirán 100 pesetas nominales de Amortizable 3 por 100 por cada 100 pesetas de ahora.

En ambos casos, la amortización gana la prima de años, y los si recibe una Deuda con exención de los privilegios de exención de la contribución sobre la riqueza mobiliaria; exención de la contribución hasta fin de 1936; pignoración de los nuevos títulos al tipo de 90 por 100; y bonificación del medio por 100 (o sea el 4 en vez del 4,50) en los préstamos sobre los mismos. El amortizable 3 por 100 seguirá sin reducción de interés (o sea reeditando un 3,20) durante tres trimestres.

En estas condiciones de convergencia del interés del Estado con el de los tenedores se ha planeado la próxima operación, que habrá de empezar a desarrollarse el 10 del próximo Abril para terminar el 13.

Acontecimiento

sacro-musical

La Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia de Cádiz, Instituto provincial de Música y Declamación, ha organizado un Concerto Sacro (Séptimo de este curso), que se celebrará mañana sábado 31, a las seis de su tarde, en el salón de actos de ese prestigioso centro.

Dirigirá el concierto el eminente maestro don José Gálvez Ruiz, y el programa es como sigue:

Preliminar:
Disertación sobre las características de la música religiosa leída por la alumna señorita María Teresa Ruiz y Ruiz.

PRIMERA PARTE

«Introducción de las Siete Palabras de Nuestro Redentor en la Cruz».—Haynd.

Para pianos, órgano y orquesta.

Por las Sras. María del Carmen Fernández de Castro y Cabeza, Adela de la Corte Espinosa, Manolita Ocariz Liró. D. Camilo Gálvez Ruiz, Sub-director de esta Real Academia y la orquesta.

«Sub tui proesidium».—Thomas.

A tres voces de mujer y órgano.
Por las señoritas Elena Mo-

rales Olmedo, Asunción Picón Lonsnte, Mathilde Mantero Marín y el señor Gálvez (don C.) «Cuatro Cantigas». (Del códice de Alfonso X).—Transcripción de Pedrell.

Por la profesora señorita Mantero y el señor Gálvez (don C.) «Ave María».—Gounod.

Por la señorita Juana Rosety Bonilla, el conjunto coral y la orquesta. Piano señorita María de los Angeles Gutiérrez Marmolejo.

SEGUNDA PARTE

«Miserere mei».—S. Giner. A solo de tenor, órgano y orquesta.

Por don Juan Pomer Orero, profesor de esta Real Academia. «Cantantibus organis». (A petición).—M.ª del Carmen Fernández de Castro, primer premio de composición de la clase del señor Director.

Poema dedicado a Santa Cecilia; letra de Genaro Xavier Vallejo; a solo, cuarteto vocal y coro, órgano y orquesta. Solistas: señoritas Morales, Picón, Mantero y el señor Pomer. Órgano el señor Gálvez (don C.)

TERCERA PARTE

«Agnus Deis».—Verdi. A dos voces y cuarteto coral, órgano y piano.

Por los profesores: señoritas Morales y Mantero; los señores Pomer y Gálvez (don C.) y el conjunto coral.

«Inviolata».—Saint Saens. A solo de contralto y órgano. Por la señorita Mantero y el señor Gálvez (don C.)

De Puerto Real

Grata visita

Hoy ha estado en esta nuestro fraternal amigo y compañero don Gaspar Fernández de León, culto periodista y editor de la «Gaceta-Anuario de San Fernando» y del Departamento de Cádiz, acompañado del insigne escultor don Gabriel Borrás y del reputado fotógrafo don Antonio Quijano.

El objeto de la visita era saludar al Sr. Alcalde y jefe del Somatén, Excmo. Sr. Marqués de Tamarón, a don Bartolomé

Sánchez Villalobos, a don Manuel Romero Septién y a otras distinguidas personas, lo que efectuó en unión de los periodistas Sres. Ortega y el firmante de estas notas, dándole las gracias por su adhesión al reciente y merecido homenaje de que el Sr. Fernández de León fué objeto en San Fernando.

En el Casino principal los visitantes fueron obsequiados galantemente por el Sr. Marqués de Tamarón, siendo saludados por los Sres. D. Enrique de Padil, don Juan José Fernández y don Olegario Rodríguez Aparicio.

Restaurant LA ESTRELLA

Almuerzos: 4,50. - Comidas: 5,50

Desde mañana Sábado daremos a conocer el Menú del Cubierto diariamente, alternando en este periódico y el "Diario de Cádiz"

Castelar, 5, 6 y 7 - Cádiz

Intereses del Puerto de Pesca

Vapores pesqueros entrados el día 30 de Marzo de 1928

Vapores «Fernando», «María Teresa», «Virgen del Rosario», «La Trinidad», «Arlanza 4 y 5», «Adelina», «Delia», «Pesquerías 3 y 4».

Pesca desembarcada el día de 30 Marzo

Vapor «Fernando», del armador don Sebastián Rodríguez Rincón, 114 cajas de 60 kilos, peso medio, entra merluzas, pescadillas gordas y chicas, rapas, congrios, cachuchos y besugos.

Vapor «María Teresa», propiedad de las Pesquerías Pasaitarras, 92 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescados.

Vapores «Virgen del Rosario» y «La Trinidad», del armador don Manuel Colomer, 109 cajas de igual peso e idénticas clases de pescados.

Vapores «Arlanza 4 y 5», del armador don Benigno Montenegro, 130 cajas de igual peso, entre las mismas clases de pescados.

Vapor «Adelina», del armador don Luis Beltrami, 160 cajas de 30 kilos, peso medio, entre pescadillas, brecas, calamares, mero y jureles.

Vapor «Delia», del armador don José Monis, 61 cajas de igual peso e idénticas clases de pescados.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 285 a 242; pescadillas gordas, 118 a 109, terciadas, 68 a 46; salmonetes, 138 a 125; gallos, 89 a 79; brecas, 34; cachuchos, 50; piezas, 36; mero, 117; calamares, 59; rape 149 a 74; congrios, 89; besugos, 73 a 64; pescadillas negras, 54.

Cajas vendidas para el Mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Fernando», 42; «María Teresa», 69; «Arlanza», 65; «Adelina», 160; «Delia», 61; «Pesquerías», 47.

Precios del día de hoy en Madrid

Merluzas, 4,50, 0,00 y 0,00 ptas. Pescadillas gordas, 2,25 y 1,75. Terciadas, 1,60 y 1,25. Besugos, 2,00 y 1,75. Brecas, 0,00 y 0,00 pesetas.

«Santa María» (Eja Mater).—Maqueta de violín.

Por la profesora señorita Enriqueta Moreno Mechoy y la soprano señorita Rosety, órgano señor Gálvez (don C.) y la orquesta.

«Cristo en el Huerto de las Olivas» (Oratorio).—Beethoven.

Recitado, aria y coro. Solista, señorita Morales Olmedo; piano, señorita Gutiérrez Marmolejo; órgano, señor Gálvez (don C.), el conjunto coral y la orquesta.

Terminando el acto con la Marcha Real española a cuatro coro de voces, transcripción y armonización del maestro Gálvez en letra de don José María Pemán, por el conjunto coral e instrumental.

Pianos: Ronisch, Gaveau y Hardt. Organó expresivo: Debain.

Consultorio Médico-quirúrgico

— De 2 a 6 —

Pecho.—Medicina general.

Rayos X

R. y M. BERNAL

Rosario Cepeda, 28.—Cádiz.

Por los teatros

Gran Teatro Falla

Con una buena entrada se despidió anoche de nuestro público el célebre prestidigitador Comendador Maieron.

Para el sábado de Gloria se anuncia el último invento del Siglo XX, la película hablada y cantada sin fonógrafo.

Teatro Cómico

Esta noche reposición de las dos últimas partes de la última jornada de la colosal superproducción «El Judío Errante».

A continuación estreno de la cinta en dos actos «Que venga Herodes», exhibición de la colosal película de serie en dos jornadas «La Madre de Todos».

Esta noche solo se pasará la primera jornada completa

Sociedad Artística Gaditana

Esta Sociedad dió su tercera velada mensual en la noche del domingo, poniendo en escena la preciosa comedia original del famoso autor Pablo Parellada (en el mundo del periodismo Melitón González), en tres actos cuyo título es «En un lugar de la Mancha».

La interpretación rayó a muy buena altura.

Tomaron parte muy activa las señoritas Anita Martín en «Laura», Angelita en «doña Monserrat» la joven que en escena siempre le toca ser «vieja», María Luisa Malías en «Teresa», Rosario Montes en «Zoila» y María Lázaro en «Rosenda».

Hemos de hacer constar que esa noche se nos presentaban dos debutantes.

Eran estos los señores García Ortega y Mora, quienes en sus papeles de Pedro de Mondéjar y Quilín Canfin, estuvieron muy acertados, mereciendo la aprobación del público.

Muy bien también los señores García-Salazar en Miguel, Fernández Calderón en don Cayetano y Venancio en Filemón Cantón.

El ordenanza del capitán don Miguel, estuvo a cargo del señor Loajza, quien lo dijo e hizo como un avezado actor, pues sostuvo al respetable, en completa hilaridad desde su entrada en el palco cénico hasta la terminación de la obra.

Las escenas estuvieron muy bien presentadas y servidas.

Después de terminada la obra y a ruegos de varios socios, la señorita Rosario Montes, nos deleitó con unas bien cantadas saetas, derrochando arte, gusto y sentimiento.

El salón lleno como siempre.

Mi felicitación a todos.

GARESCO.

ECONOMÍA

MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD MEDIDAS COMPLETAS

«LOS MILAGROS»

O. CALVO y VALERO, núm. 69

Teléfono, núm. 171

En el Gobierno civil

Visitaron esta mañana al señor Gobernador, don José García de Pareces, teciante coronel de la guardia civil, comandante de dicho Instituto don José Romero Fialo, señor consul de Alemania, don José Errazquin, jefe de policía de Jerez; teniente de Alcalde don Carlos Derqui y don Adolfo Vila, Inspector provincial de Sanidad, accidental.

CAFES-CARAMELOS

CAPARRÓS CORDOBA

Inspeccion de los tranvías

Facultades de las autoridades locales

Se ha dispuesto por Real orden que serán inspeccionados por las Divisiones de Ferrocarriles en sus períodos: concesión, construcción y explotación, los tranvías interurbanos y los urbanos de la Península, cuyo inspección corresponde al Estado.

Las Divisiones admitirán y comprobarán cuantas observaciones les comuniquen las autoridades locales y provinciales, proponiendo los medios de subsanar

las faltas denunciadas, así como las sanciones correspondientes.

Las autoridades locales y provinciales ejercerán la inspección de los tranvías en forma análoga, por lo que a la parte técnica se refiere, a la que realizan las de las carreteras y ferrocarriles, denunciando a las Divisiones cuantas deficiencias y faltas observen y corrigiendo por sí mismas las contravenciones a las Ordenanzas municipales, dentro de la misión que les confiere el art. 150 del Estatuto municipal; sólo en circunstancias excepcionales y en caso de evidente e inmediato peligro dictarán estas autoridades órdenes a las Compañías relacionadas con la concesión, construcción y explotación de los tranvías, debiendo en tales casos, y con la justificación debida, dar noticia de ello a las Divisiones para su confirmación, si procede, y cuenta a sus superiores.

Cuando un Ayuntamiento se considere capacitado para realizar por sí solo la doble función inspectora y ejecutiva, que el Ministerio de Fomento, por sí y por conducto de las Divisiones, ejerce en relación con los tranvías, por contar con los elementos precisos para ello, deberá solicitarlo, habiendo de recaer siempre resolución sobre este extremo por el Gobierno, el cual podrá concederlo cuando a su juicio, sean suficientes los medios de que dispone el Ayuntamiento.

Dr. B. CARRERAS

CATEDRÁTICO EN ENFERMERÍA: MEJORES DE LOS OJOS

José del Toro, 20

HORAS: DE 2 A 5 TARDE

Notas religiosas

Iglesia de Santa Catalina (vulgo Capuchinos).—Cultos que se celebrarán en la Semana Mayor: Domingo de Ramos.—A las seis de la mañana, bendición de palmas con procesión por el claustro y a continuación la Santa Misa.

Jueves Santo.—A las siete los Oficios.

Viernes Santo.—Serán los Oficios a las siete de la mañana con Pasión cantada, y a las doce del mismo día Sermón de las tres horas, a cargo del elocuente orador Rvdo. P. José Ibáñez, de la Congregación de los Padres Paules.

Sábado Santo.—Tendrán lugar los Oficios a las seis de mañana.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo.

Audiencia

Continúa la vista de la causa por parricidio frustrado

Esta mañana continuó en la sala primera de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Diego Castro Núñez, por el supuesto delito de parricidio en grado de frustración, y para el cual el fiscal pedía la pena de 20 años de cadena temporal, accesorias y costas, y la de un mes, un día y multa de 100 pesetas por el delito de tenencia ilícita de armas, a más de una indemnización de 300 pesetas a la víctima.

El tribunal lo presidió el presidente de esta Audiencia provincial don Fernando Rodríguez Aguilera, y lo integraban los magistrados don Francisco de la Rosa y don Manuel Fernández Gordillo.

Representaba el ministerio público el teniente fiscal don Francisco Gaztelu.

La defensa del procesado corrió a cargo del competente letrado don Juan Reina.

Al comenzar la vista de esta mañana, el señor Gaztelu modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo la pena de 14 años, 8 meses y un día.

El defensor sostuvo las suyas, en las que calificaba los hechos de disparo y lesiones menos graves, solicitando para Diego Castro Núñez arresto mayor.

Ambos letrados pronunciaron elocuentísimos y documentados informes en apoyo de sus respectivas tesis, y la causa quedó concluida para sentencia.

Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

(CABRA)

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD, MÚM. 14

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buques siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SE CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a medida para casa competente en la casa.

Notas del día

Natalicio.

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la joven señora doña Franca González, esposa de nuestro fraternal compañero don Francisco Moreno Ruiz, que ve alegrado su hogar con un nuevo ser, «fruto de bendición», que dicen los teólogos.

Al buen periodista y asiduo funcionario nuestra enhorabuena.

Onomástica.

Celebra hoy sus días la señora doña Dolores García Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza, don Julián Pérez Calvo.

Nuestra felicitación más sincera.

Aviso.

Se avisa a los conductores de toda clase de carruajes, que mientras duren las obras de cambio de tubos de gas en este muelle, queda prohibida la circulación de toda clase de vehículos en el sentido de salida de la población, debiendo ser ésta por la calle Plocia, y la entrada al Muelle por delicto del Fielato de Consumos.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Delegacion de Hacienda

ANUNCIO

El pago de los haberes de clases pasivas, del corriente mes, tendrá lugar en la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda, de tres y media a cinco de la tarde, todos los días, en la forma siguiente:

Día 2 de Abril.—Nóminas de Guerra, Marina, Trigo, Hacienda, Jubilados y Tropa.

Día 3.—Retirados, jefes y oficiales, remuneratorias, mesadas y cruces.

Día 4.—Magisterio Nacional Primario.

Día 7.—Todas las nóminas en general.

Día 9.—Retenciones.

M. Quirell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17.—Cádiz

Duque de Almodóva, 24.—Jerez.

Rayos X

Trasladable a domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cruz.—J. R. de Santa Cruz, Veedor, 18 de 6 a 8.

CAYETANO RUIZ.—Un Buic, siete plazas, un Buix de cinco y un Chevrolet taxi carrera, tres plazas.—Cocheza, Plocia, 29.—Pedido al teléfono 257.

Sucesos locales

Enferma

El doctor don Juan Calbo, ordenó a los caseros de Doctor Zurita 4, que presentaran denuncia a la guardia municipal, de que la inquilina Aracelis Nieto Galea, casada, y abandonada de su esposo hace doce años, se encuentra enferma y puede ser víctima de un ataque de locura, con el consiguiente peligro para la vecindad.

Carece de familia y de recursos.

A la prevención

Fueron conducidos: Juan Mayé Mesa, de 20 años, por torear en una estancia de Extramuros.

—Antonio Morales Ruiz, de 16 años, y José de la Cruz Flores, de 16, fueron detenidos en Corona, por indocumentados y sospechosos.

—Diego Valero Rodríguez, de 28 años, por embriaguez y escándalo en la calle de Santo Domingo.

—Juan Perrián Sánchez, de 57 años, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Accidente

Aurelio Cruz Lora, soltero, de años, con domicilio en esta sufrió un accidente en la plaza de Isabel II, siendo trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde se le asistió, pasando luego al de Mora, donde quedó en la sala de San Vicente, cama núm. 23.

PAPELERIA

- y Útiles de Escritorio -

de M. CERÓN

Columela, 23 y D. de Tetuán, 15

Fermin Núñez Toro

FABRICA DE ARTÍCULOS

DE PIEL

UBRIQUE (CÁDIZ)

Vendedor en la plaza de Cádiz

DON MANUEL JAEN CANTO

CORTÉS

Optico Científico

Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático

Doctor Soria

Montañas 9 y Prím 4.

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono 210.

Los Reyes visitarán Sevilla, Cádiz y Málaga en el próximo mes

El congreso del vino se reunirá en Barcelona y el del aceite en Sevilla.

Madrid.—El general Primo de Rivera ha comunicado al delegado regio de la exposición de Barcelona señor Marqués de Fonda que el congreso del vino que en un principio se pensó que se reuniera en Sevilla, ha decidido que se celebre en Barcelona.

Añade que esto lo dice un andaluz nacido en Jerez, pero que es preciso centrificar las industrias y por esto dicho congreso se ha de reunir en la ciudad condal por ser la Rioja, el Priorato, y la Mancha las regiones más productoras de vinos de mesa.

Andalucía sigue diciendo tiene una modalidad especial de sus vinos.

El congreso del aceite, por el contrario se reunirá en Sevilla por ser Madrid, la región, más productora.

El de labores que preside y encausa la señora condesa de Gavira se celebrará en Barcelona.

El viaje de los Reyes a Andalucía.—Su llegada a Cádiz

Madrid.—El próximo día quince de Abril saldrán para Sevilla SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

De la capital de Andalucía marchará a Cádiz y Málaga regresando de nuevo a Sevilla donde pasarán una temporada.

Los Regios viajeros regresarán a Madrid en el mes de Mayo.

Un viaje de Ruiz de Alda

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una disposición concediendo al ilustre aviador comandante Ruiz de Alda, una comisión de treinta días para que se ocupe de los provisionamientos para el viaje alrededor del mundo, que ha de llevar a cabo, con Franco y Rada.

Mañana será ajusticiado el reo Roldán

León.—Hoy ha entrado en Ca pilla el reo Guillermo Roldán, que como se sabe, asesino a un cabo comandante de puesto de la guardia civil.

De este suceso, dimos ya cuenta, oportunamente.

El reo, será ejecutado al amanecer de mañana sábado.

Hoy ha llegado a León el verdugo correspondiente.

El viaje de don Galo Ponte

Madrid.—Como se ha dicho el Ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, marchará esta noche a Verga, acompañado de su secretario particular.

En la Dirección General de Marruecos

Madrid.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, facilitaron una nota a los periodistas, dando cuenta de que las autoridades españolas y francesas en la zona del protectorado, han acordado trabajar mancomunadamente, para impedir la propagación de la langosta.

Sangrientos combates en Méjico

Méjico.—Se ha entablado un

duro combate, que ha durado veintinueve horas, entre los rebeldes y federales en la cercanía de San Francisco.

Este combate ha sido acaso el más sangriento de la actual guerra civil.

En el campo han quedado más de cien cadáveres de revolucionarios, incluso uno de los cabecillas de los mismos, llamado Domingo Anaya.

Las fuerzas rebeldes han registrado asimismo cuarenta heridos graves y numerosos muertos graves.

Las tropas del Gobierno lograron aprisionar cuarenta y siete individuos de las partidas revolucionarias.

Los federales han tenido también sensibles bajas, pues los rebeldes se encontraban perfectamente atrincherados, y ofrecieron una heroica y desesperada resistencia en un combate, que como ya se ha dicho es el más sangriento de los registrados en las actuales circunstancias.

El ministro ruso en Méjico

Méjico.—Alejandro Michaelovitch Maker, el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Unión de Repúblicas soviéticas socialistas en Méjico, ha llegado a esta capital, para sustituir a Mme. Kollentay.

El señor Maker fué Comisario del Pueblo en su país y ha ocupado puestos de gran importancia en el gobierno soviético.

Construcción de dos presas

Méjico.—La comisión nacional de Irrigación, estudia actualmente los ríos Mayo y Yaqui, del estado de Sonora, con el fin de iniciar los grandes proyectos de construcción de dos grandes presas para el desarrollo de aquella zona.

Los ingenieros comisionados han rendido ya el informe respectivo para que se realice esta mejora, que será de gran importancia para el estado fronterizo.

En el ministerio del Trabajo

Madrid.—Esta mañana el ministro del Trabajo señor Aunós, recibió al señor Gobernador civil de Córdoba, que iba acompañado del presidente del Comité paritario de industrias metalúrgicas de Peñarroya, los cuales interesaron del ministro se acometieran obras de imprescindible urgencia y necesidad, para solucionar la inmensa crisis del trabajo que se deja sentir en toda aquella región minera.

También recibió al presidente de lo Contencioso del Tribunal Supremo señor Marin, y a otras personalidades.

Importante legado a la Universidad Central

Madrid.—D. Francisco Amat y don Afrodisio Sánchez, albaceas testamentarios de don Francisco García, opulento y acaudalado propietario, han comunicado al ministro de Instrucción pública, que dicho señor al fallecer, ha dejado íntegra toda su cuantiosa fortuna en beneficio de la Universidad Central.

Uzcudum y Henney combatirán en Londres

Londres.—En los centros deportivos se afirma con carácter de verosimilitud, que no tardará mucho en celebrarse en Londres un interesante combate de boxeo entre Paulino Uzcudum y Thon Henney.

En el Ministerio de Estado

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, en funciones de ministro de Estado, estuvo despachando con el secretario general del ministerio y con el jefe del gabinete diplomático señor Ramírez Montesinos.

Luego recibió al agregado militar de la embajada de Inglaterra,

En el Ministerio de Gracia y Justicia

Madrid.—Esta mañana el ministro de Gracia y Justicia recibió al Arzobispo de Valladolid y al marqués de Olérida.

Un premio a los aviadores Jiménez e Iglesias

Madrid.—El Aéreo-club ha acordado la concesión de un premio de doce mil pesetas, a los aviadores Jiménez e Iglesias por su reciente hazaña, batiendo el record nacional de duración de vuelo.

El Club tiene establecido un premio permanente de mil pesetas; para todos los aviadores españoles que batan cualquier clase de record, pero en atención a la magnitud de la hazaña realizada, se ha acordado que el premio fuese elevado en esta ocasión a la referida suma.

Además, los intrépidos aviadores serán obsequiados con un banquete que se celebrará en

Cuatro Vientos o en el Aero Club y cuya fecha no está aún precisada, ya que los aviadores tienen que volver a Sevilla, desde donde saldrán a vuelo directo para Bombay en la madrugada del Viernes Santo.

El Marqués de Estella en el estudio del pintor Benedito

Madrid.—Esta mañana el general Primo de Rivera, estuvo largo rato posando, en el estudio del ilustre pintor señor Benedito.

Después, trasladóse al Ministerio de la Guerra, donde despachó con el Director General de Colonias y Marruecos, conde de Jordana y capitán general de Cataluña.

Luego recibió al general Salas que fué a darle las gracias por haber ascendido recientemente.

Finalmente, el general Primo de Rivera estuvo despachando en el Ministerio de Estado.

Firma de Fomento

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado esta mañana las siguientes disposiciones de este ramo:

Real decreto, desestimando el recurso de alzada promovido por don Pedro Fernández y doña Demetria Fernández, y confirmando la providencia del Gobernador civil de Ciudad Real, que decretó la necesidad de ocupar una faja de terrenos para la explotación de las minas de plomo de Peñarroya.

Idem id., nombrando ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a los señores don Demetrio Hernández, don Eduardo García y don Juan Antonio Barrancoso.

Gran acontecimiento en Valencia

El día 20, se desató un terrible ciclón que tuvo por epílogo, arrollar la Casa de los Sres. FERRER HERMANOS, de Valencia, derribando las grandes pirámides de ARROZ GRANITO, y en gran torrente se desbordó, arrastrado por el mismo aire, y cual no sería su sorpresa cuando ya lo veían perdido, al avisarle los gaditanos desde LA INGLESA, de la calle Tomás Istúriz, diciéndole a dichos señores, que allí lo tenían sano y salvo en su GRANDIOSA EXPOSICIÓN, donde por una chiripa encuentra el distinguido público gaditano más de 20.000 sacos de este rico producto al limitado precio de 1,25 cada uno con regalos algunos de ellos.

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus Sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GENERO EN ESPAÑA

Gran taller de mecánica y construcción de vapores pesqueros EN VIGO-BOUZAS.

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

CASA CENTRAL. - VIGO-BOUZAS

EL FERROL: Muella.

SUCURSALES

LA CORUÑA: Santa Lucía. 26 y 28

En CADIZ: Santo Domingo, núm. 1

Los Asambleistas gaditanos son invitados por el Jefe del Gobierno

La «Gaceta»

Madrid.—El periódico oficial publica una disposición concediendo carácter oficial con dietas al viaje que por Europa y América han de realizar los señores Acebo y Palacios a fin de estudiar determinadas mejoras pecuarias.

El empréstito de la Diputación madrileña

Madrid.—En la reunión celebrada por la Comisión Permanente de la Diputación provincial de Madrid y que ha tenido carácter de extraordinaria, se trató del proyectado empréstito de treinta y cinco millones de pesetas, que proyecta el referido organismo para acometer obras de imprescindible urgencia.

Los representantes de la Diputación del régimen común, cambiaron impresiones sobre la construcción de caminos vecinales.

El resultado de la sesión no ha podido ser más satisfactorio.

Más de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta», publica una disposición designando en comisión del servicio a la Universidad Internacional Hidrológica, al ilustre ingeniero don José Torroja.

Dictando reglas para la provisión de la patente nacional de automóviles en los carruajes de alquiler.

Sacando a concurso la plaza de profesor jefe de la sección de Serología del Instituto de Corporaciones.

Exceptuando del canon establecido sobre los billetes, de pasaje, a los que conceden gratuitamente les Compañías navieras a los pasajeros emigrantes.

cuarteles proyectados en aquella población.

También recibió de Gijón, que le habló de la cesión por el ramo de Guerra del Cerro de Santa Catalina, donde proyecta establecer un parque.

También visitó al ministro de la Guerra el alcalde de Calatayud que le interesó el indulto del reo condenado a muerte en León.

Se pide la Gran Cruz de Beneficencia para la Infanta doña Isabel.

Madrid.—La comisión de la Asamblea de mercedes extraordinaria ha acordado proponer al Gobierno que le sea concedida una Gran Cruz de Beneficencia a la Infanta doña Isabel.

Dicha comisión estuvo esta mañana en el palacio de la augusta dama dándole cuenta del acuerdo.

La Infanta mostró su gratitud a sus visitantes por la gentileza que le han dispensado.

De Palacio

Madrid.—S. M. el Rey no despachó esta mañana con ningún ministro.

Al medio día se trasladó al estudio del pintor Benedito.

El ferrocarril de Madrid a Burgos

Madrid.—Una comisión de vecinos de pueblos de la Sierra de Guadarrama, estuvo visitando al ministro de Fomento interesándole que el trazado del primer trozo del ferrocarril de Madrid a Burgos sea variado en el sentido de que pase por el borde del Jarama en Torrelaguna.

El ministro recibió también a una comisión de Valencia, que le habló del abastecimiento de aguas de la ciudad de Játiva.

El ilustre pedagogo señor Siurot y el General Losada visitaron también al ministro, hablandole de asuntos de gran interés para Huelva.

Las Compañías petroleras en Méjico

Méjico.—El presidente don Plutarco Elías Cañas ha firmado hoy un decreto garantizando a las Sociedades petroleras extranjeras establecidas en Méjico la definitiva e ilimitada propiedad de los yacimientos que fueron adquiridos antes de 1.º de Mayo de 1923.

La noticia ha causado extraordinario júbilo en los Estados Unidos.

El voto femenino en Inglaterra

Londres.—La Cámara de los Comunes ha conocido en segunda lectura un proyecto concediendo el voto a la mujer en iguales circunstancias y con idénticos derechos que concede a los hombres la vigente Ley electoral.

Administraciones de fincas

Persona conocida, honorable y de responsabilidad, se encarga en muy beneficiosas condiciones de administrar fincas.

Razón en este periódico

ESTADO DEL TIEMPO

DÍA 30

Barómetro. 772,9
Viento. Llano del Sur.
Cielo. Cubierto.
Mar. Marejada.

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador :: El mejor para las afecciones de la piel
Pastilla pequeña 0 80 peseta. - Id. grande, 1,25. - De venta en perfumerías y droguerías

Pedídenl Ellos de B. J. Chéverri, Lealtad 12, Madrid

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao el día 23 de Marzo, de Santander el 23, de Gijón el 24 y de Coruña el 25.
Próxima salida el día 14 de Abril.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el día 8 de Mayo.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 11 de Abril para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 2 de Abril, de Valencia el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.
Próxima salida el 10 de Mayo.

Línea Mediterráneo-Cuba-New York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el día 31 de Marzo, de Valencia el 1 de Abril, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6 a las 10 de la mañana.
Próxima salida de Cádiz el día 28 de Abril.

Línea de Fernando Pío

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el 15 de Abril, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «...» saldrá de Cádiz el de para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 3. Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Representante Matriculado

Para Cádiz y pueblos importantes de esa provincia, se precisa para casa de metales, accesorios, herramientas, rodamientos a bolas, conociendo a la perfección este artículo. Bien relacionado en talleres, fábricas, fundiciones, etc. Inútil dirigirse sin estos requisitos. Escribid a anuncio «Representante». Agencia Publicidad. Manteros, 22.—Sevilla.

«Fast and safe»

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 pesetas; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a las dos de la tarde; teléfono 307.

Salida de Algeciras: Segismundo Moré, a las 5,45 de la mañana.—Telf. 101

COESULTORIO

Para Enfermedades de los Ojos, del Dr. MORÓN.—SEVILLA
JESÚS DEL GRAN PODER, NÚM. 56

Aparatos de absoluta precisión para diagnósticos. Clínica de operaciones. Método corrector del ESTRABISMO (bijo), original del DOCTOR MORÓN. Extracción total de la catarata, desde el comienzo de su formación. Operación curativa del GLAUCOMA (dolor de claro), etc. Extracción de partículas por ELECTRO-IMÁN de Wolkman. Sección independiente de curaciones.

Consulta: 25 pesetas.

COMP. TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea con Africa

Servicio Cádiz-Larache: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Servicio Cádiz-Tánger: Todos los Martes a las 7 horas.

Servicio Cádiz-Tánger Ceuta: Todos los Jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

Servicio Cádiz-Barcelona: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor POETA AROEAS saldrá el 2 de Abril de 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

El vapor

Jacinto Verdaguer

Saldrá de Cádiz el 2 de Abril de 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor

ANDALUCIA

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo de 1928.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

DELEGADO:

D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes:

Compañía Trasmediterránea

DELEGACIÓN DE CADIZ

Isaac Peral, núm. 25. - Bajo. - Cádiz

Servicio por camiones automóviles y carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

Empresa de Transportes de Ramón Rey

A TODA HORA DEL DIA Y NOCHE

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo relacionado con la industria pesquera

Precios económicos

Oficinas, Isaac Peral núm. 13.

Teléfono, 282.

COPIADORES DE CARTAS

desde 3 pesetas en la CASA CERON

Columela, 23

D. Tetuán, 15

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE LA NOCHE

Periódico de amplia información Local, Telefónica, Telegráfica y Provincial

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes Pesetas 2,50

Fuera, trimestre. „ 7,50

Redacción y Administración: San Francisco, 10

TELEFONO NÚM. 512

la mejor tinta la WOLFRAN para estilográficas y para todos los usos

Precios: Litro, 6,0 - Medio, 4,2 - Cuarto, 2,50 - Oc. a/c, 1,85.

Venta exclusiva: CASA CERON, Columela, 23 y Duque de Tetuán, 15.

Economizar en la preparación de sopas, legumbres, etc., permite el uso del...

CALDO
MAGGI
EN CUBITOS

Bazar «LA CONCEPCION» WATER-CLOSET

Completo (vaso-loza 1.º c., cisterna con mango porcelana, tubo bajante plomo mts. 2,20 y tapa con tope) 75 pesetas.

AZULEJOS. - Cristaloría y loza. - Bañeras. - Taboas.

Vajillas. - Latas. - Perfumería. - A. Eléctricos. - B. Cocinas

CEMENTO LANDFORT

Cervantes, 18 dup. (esquina a San José).—Teléfono 592.—CADIZ

Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland» de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:

E. ANDRÉS GONZÁLEZ.—E. DE LA VIESSA 10. — CADIZ

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases

Dr. Gilardón

Consulta médico - quirúrgico de 3 a 4.

Isabel la Católica, 3